

Gobernanza y estructura de los organismos de HTA

Introducción

La evaluación de tecnologías sanitarias (HTA) varía según el país (o la región e incluso la provincia) por lo que respecta a las estructuras y las condiciones de los sistemas sanitarios. En general, los organismos de HTA se establecen mediante una correspondencia aproximada con las estructuras administrativas de un sistema sanitario. Por ejemplo:

- El sistema sanitario de España se administra regionalmente y, por lo tanto, ha creado organismos de HTA provinciales.
- En Francia hay un sistema sanitario más centralizado y un organismo de HTA.

Organización

No hay ninguna estructura acordada para el proceso de HTA, y en las características de un organismo de HTA de un país determinado influyen el sistema sanitario de dicho país y el nivel de participación del gobierno a este respecto. Los organismos de HTA eficaces permiten garantizar el rigor de la metodología y el uso de aportaciones multidisciplinarias para producir y dar a conocer investigaciones de alta calidad relevantes para las políticas a los responsables de la toma de decisiones del sistema sanitario. Esto requiere la adaptación del organismo de HTA a los procesos de toma de decisiones del sistema sanitario y a las necesidades y los intereses de los responsables de la toma de decisiones.

Hay una serie de estructuras comunes para los organismos de HTA. Pueden:

- ser establecidos por los ministerios de sanidad (en general, si los gobiernos participan en una medida considerable en la financiación del sistema sanitario);
- recibir una combinación de fondos públicos y privados;
- formar parte de estructuras en las que el sector privado debe pagar al organismo de HTA por la revisión de un fármaco nuevo;
- ser independientes del gobierno, pero realizar procesos de HTA para gobiernos u otros clientes;
- ser proyectos de HTA iniciados por organizaciones de profesionales sanitarios;
- ser organismos de HTA financiados y desarrollados en el ámbito académico.

La característica clave de cualquier organismo de HTA eficaz es la capacidad de ofrecer asistencia a los responsables en la toma de decisiones del sistema sanitario. En un sistema sanitario centralizado como el de Inglaterra, un organismo de HTA de grandes dimensiones (como el Instituto Nacional para la Salud y la Excelencia Clínica de Reino Unido o NICE, por sus siglas en inglés) puede ser suficiente para respaldar las decisiones. Por otra parte, en el caso de los sistemas sanitarios descentralizados como los de Italia o España, es posible que sean necesarios muchos organismos de HTA.

Responsables de la toma de decisiones

Ejemplo de estructura y disposiciones para la financiación de los organismos de HTA

Ejemplos de organismos de HTA	Año	Fundación	Responsables de la toma de decisiones
Servicio de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (País Vasco, España)	1992	Pública	Regionales
Hayes, Inc. USA	1989	Privada	Varios

Ejemplos de organismos de HTA	Año	Fundación	Responsables de la toma de decisiones
Swedish Council on Technology Assessment in Health Care (SBU), Suecia	1987	Pública	Nacionales y regionales
Institut für Qualität und Wirtschaftlichkeit im Gesundheitswesen (IQWiG), Alemania	2004	Pública	Federales
Haute Autorité de Santé (HAS), Francia	2004	Pública	Federales

La negociación de la función de un organismo de HTA en un sistema sanitario depende del contexto y es probable que la naturaleza de la aportación del organismo de HTA refleje la estructura de valor de sus empleados y las partes ante las que el organismo se hace responsable. Una vez que se evalúa una tecnología, se inicia un proceso social en el que se toman decisiones en relación con la asignación de los recursos y el acceso a la tecnología. Este proceso social suele reflejar los valores e intereses de los grupos de interés dominantes.

Gestión de la relación entre los organismos de HTA y los desarrolladores de tecnologías

No hay ningún método perfecto para gestionar las relaciones entre quienes producen tecnologías y quienes las evalúan. En muchos casos, por ejemplo, y especialmente en el caso de los organismos de HTA financiados por el gobierno en el contexto de sistemas sanitarios financiados públicamente, los productores de tecnologías y otros grupos de interés clave son ajenos al proceso y pueden considerar que el organismo de HTA es tan solo una forma de retrasar la introducción de nuevas

tecnologías o reducir los precios de la tecnologías. Los organismos de HTA deben reconocer sus relaciones con los grupos de interés clave y estudiar cómo hacerlos partícipes de forma coherente y responsable. Por ejemplo, la transparencia del proceso de evaluación ofrece una estructura para la colaboración en lugar de la confrontación, y los principios de HTA son una guía adecuada para promover la participación de los grupos de interés en el proceso de HTA.

Contención de los costes

En determinados casos, los responsables de la toma de decisiones analizan el proceso de HTA para contener los costes. No obstante, es probable que un organismo de HTA centrado solamente en la contención de los costes se enfrente a dificultades considerables a la hora de reunir a los grupos de interés. Aunque los costes de la tecnología son casi siempre un motivo de preocupación para el organismo de HTA, considerarlos como la única preocupación implica obviar como mínimo la mitad de los aspectos de la tecnología sanitaria (en concreto, los efectos de la tecnología sanitaria para mejorar la salud y el funcionamiento del sistema sanitario).

Las tecnologías sanitarias sin beneficios para la salud identificables se pueden descartar fácilmente con o sin un proceso de HTA. Sin embargo, en el caso de la gran mayoría de las tecnologías, los beneficios sanitarios progresivos conllevan un coste para los usuarios del sistema sanitario y posibles implicaciones para la asignación de recursos por parte de personas y sociedades. En la mayoría de los casos, las mejoras sanitarias no permiten reducir los gastos del sistema sanitario. Es necesario tomar decisiones muy difíciles por lo que respecta a cómo emplear un presupuesto sanitario limitado, teniendo en cuenta las implicaciones a largo plazo para los beneficios en la salud de la sociedad.

Anexo

A2-6.02.3-v1.1